

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE CERVERA
PLAZA NÚM.: 10

M.^a Luz Arroyo Vázquez
Presidente de la Comisión
Adriana Kiczkowsky Yankelevich
Secretario de la Comisión
Joan Puig Ortiz
Vocal de la Comisión
María Salomé Bolló Gasol
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
04/05/2023 16:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
FILOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

ARROYO VAZQUEZ
MARIA LUZ - DNI
05393960T



Firmado digitalmente por ARROYO
VAZQUEZ MARIA LUZ - DNI
05393960T
Fecha: 2023.05.04 18:34:55 +02'00'

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PULIDO SECANELL, GEMMA	13,05
2.º	JORDAN NUÑEZ, KENNETH	9,05
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

ARROYO VAZQUEZ
 MARIA LUZ - DNI
 05393960T

Firmado digitalmente por
 ARROYO VAZQUEZ MARIA
 LUZ - DNI 05393960T
 Fecha: 2023.05.04 18:35:37
 +02'00'

Fdo.: M.^a Luz Arroyo Vázquez

El/La Secretario/a

KICZKOWSKI
 YANKELEVICH
 ADRIANA NOEMI
 - 02310896V

Firmado digitalmente
 por KICZKOWSKI
 YANKELEVICH
 ADRIANA NOEMI -
 02310896V

Fdo.: Adriana Kiczkowski

El/La Vocal

JOAN PUIG
 ORTIZ -
 DNI
 78077837J

Firmado
 digitalmente por
 JOAN PUIG ORTIZ
 - DNI 78077837J
 Fecha: 2023.05.04
 18:02:01 +02'00'

Fdo.: Joan Puig Ortiz

El/La Vocal

MARIA SALOME
 BOLLO GASOL
 DNI 43722672V

Firmado digitalmente
 por MARIA SALOME
 BOLLO GASOL - DNI
 43722672V
 Fecha: 2023.05.04
 18:27:28 +02'00'

Fdo.: María Salomé Bolló Gasol

Centro Asociado: CERVERA

Plaza Número: 10

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Titulación preferente: Para las áreas de Filología Inglesa: Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Solamente se valoran los másteres oficiales.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
1. Cursos específicos para la función tutorial de la UNED 0,75	0,75 puntos
2. Cursos de la UNED, de centros asociados de la UNED y de otras universidades de enseñanza a distancia. 0,65	0,65 puntos
3. Cursos de enseñanza a distancia en general. 0,10 por curso hasta un máximo de 0,5.	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Participación en REDES en el marco de la UNED 0,5.	0,5 puntos
Participación en REDES en otras universidades 0,4.	0,4 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *

Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en revistas con índice de impacto 0,5 por cada artículo hasta un máximo de 3	0,5 puntos
libros con indicios de calidad acreditados 1 punto hasta un máximo de 3.	1 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos y publicación no indexadas 0,10 hasta un máximo de 1,5.	0,1 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría 0,10 cada una hasta 0.5.	0,1 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Carrera completa en la UNED	2,5 puntos
Cursos en la UNED: 0,25 por curso hasta 1 punto	0,25 puntos
Carrera incompleta en la UNED	1 puntos
Carrera completa en otras universidades con metodología a distancia	1,25 puntos
Cursos con metodología a distancia en otras universidades: 0,25 por curso hasta 1 punto	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia en la función tutorial de la UNED en la asignatura: hasta 4 puntos.	4 puntos
Experiencia en la función tutorial de la UNED en la asignatura: hasta 3 puntos.	3 puntos
Candidatos que hayan estudiado en la UNED: hasta 2 puntos.	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Acreditación C2	2 puntos
Acreditación C1	1,75 puntos
Acreditación B2	1,5 puntos
Acreditación B1	1 puntos
Acreditación A2	0,5 puntos
Acreditación A1	0,25 puntos



C. ASOCIADO: CERVERA

PLAZA NÚM.: 10

Carrera: GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS	
Asignatura 1: Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural	Código 1: 021040
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																												
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA				
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7	TOTAL			MAX. 25	MAX. 2		
1		JORDAN NUÑEZ, KENNETH	si	1,25	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	2,75	0,00	4,00	0,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,05	0,00
2		PULIDO SECANELL, GEMMA	si	0,90	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	4,90	0,00	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	13,05	1,75	

ARROYO VAZQUEZ
MARIA LUZ - DNI
05393960T

Firmado digitalmente por
ARROYO VAZQUEZ MARIA
LUZ - DNI 05393960T
Fecha: 2023.05.04
18:37:42 +02'00'

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	JORDAN NUÑEZ, KENNETH	PULIDO SECANELL, GEMMA
2b-1	Titulación preferente: Para las áreas de Filología Inglesa: Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.	1,5		
2c-1	Solamente se valoran los másteres oficiales.	1		
2e-1	1. Cursos específicos para la función tutorial de la UNED 0,75	0,75		
2e-2	2. Cursos de la UNED, de centros asociados de la UNED y de otras universidades de enseñanza a distancia. 0,65	0,65		
2e-3	3. Cursos de enseñanza a distancia en general. 0,10 por curso hasta un máximo de 0,5.	0,1		
3d-1	Participación en REDES en el marco de la UNED 0,5.	0,5		
3d-2	Participación en REDES en otras universidades 0,4.	0,4		
4a-1	Artículos en revistas con índice de impacto 0,5 por cada artículo hasta un máximo de 3	0,5		

ARROYO VAZQUEZ
MARIA LUZ - DNI
05393960T

Firmado digitalmente por
ARROYO VAZQUEZ MARIA
LUZ - DNI 05393960T
Fecha: 2023.05.04 18:38:29
+02'00'

4a-2	libros con indicios de calidad acreditados 1 punto hasta un máximo de 3.	1		
4b-1	Artículos y publicación no indexadas 0,10 hasta un máximo de 1,5.	0,1		
4c-1	Publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría 0,10 cada una hasta 0.5.	0,1		
6-1	Carrera completa en la UNED	2,5		
6-2	Cursos en la UNED: 0,25 por curso hasta 1 punto	0,25		
6-3	Carrera incompleta en la UNED	1		
6-4	Carrera completa en otras universidades con metodología a distancia	1,25		
6-5	Cursos con metodología a distancia en otras universidades: 0,25 por curso hasta 1 punto	0,1		
7-1	Experiencia en la función tutorial de la UNED en la asignatura: hasta 4 puntos.	4		
7-2	Experiencia en la función tutorial de la UNED en la asignatura: hasta 3 puntos.	3		
7-3	Candidatos que hayan estudiado en la UNED: hasta 2 puntos.	2		
8-1	Acreditación C2	2		
8-2	Acreditación C1	1,75		
8-3	Acreditación B2	1,5		
8-4	Acreditación B1	1		
8-5	Acreditación A2	0,5		
8-6	Acreditación A1	0,25		

ARROYO VAZQUEZ MARIA
LUZ - DNI 05393960T

Firmado digitalmente por ARROYO
VAZQUEZ MARIA LUZ - DNI 05393960T
Fecha: 2023.05.04 18:38:57 +02'00'